



## Se pone en marcha el primer ciclo de cooperación y seguimiento para alcanzar los objetivos de la Década Digital 2030 de la UE

Bruselas, 9 de enero de 2023

Ha entrado en vigor el [programa político de la Década Digital 2030](#), un mecanismo de seguimiento y cooperación para alcanzar objetivos comunes para la transformación digital de Europa de aquí a 2030.

Por primera vez, el Parlamento Europeo, los Estados miembros y la Comisión han establecido conjuntamente **objetivos y metas concretos** en los cuatro ámbitos clave de las competencias digitales, las infraestructuras (incluida la conectividad), la digitalización de las empresas y los servicios públicos en línea, en relación con la [Declaración sobre los principios y derechos digitales europeos](#). Los objetivos y metas van acompañados de un **proceso de cooperación** cíclico que comienza hoy, para hacer balance de los avances y definir hitos de modo que sea posible alcanzarlos de aquí a 2030. El programa también crea un nuevo marco para los **proyectos plurinacionales** que permitirá a los Estados miembros aunar fuerzas en materia de iniciativas digitales.

### Propósito: Metas y objetivos de la Década Digital

A partir de ahora y hasta 2030, los Estados miembros de la UE, en colaboración con el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE y la Comisión, formularán sus políticas digitales para alcanzar sus **metas en cuatro ámbitos** a fin de:

- mejorar las competencias digitales básicas y avanzadas de los ciudadanos;
- mejorar la adopción de nuevas tecnologías, tales como la inteligencia artificial, los datos y la nube, por parte de las empresas de la UE, incluidas las pequeñas;
- seguir avanzando en la infraestructura de conectividad, informática y datos de la UE; y
- ofrecer servicios públicos y de administración en línea.

Estas metas materializan los **objetivos** del programa político, tales como garantizar una tecnología digital segura y protegida, un entorno en línea competitivo para las pymes, prácticas de ciberseguridad seguras, acceso equitativo a oportunidades digitales para todos, y fomento de innovaciones sostenibles y eficientes desde el punto de vista de la energía y el uso de los recursos.

En conjunto, los objetivos y metas de la Década Digital guiarán las acciones de los Estados miembros, que la Comisión evaluará en un **informe de situación anual, el estado de la Década Digital**. Un nuevo grupo de expertos de alto nivel, la **Junta de la Década Digital**, también reforzará la cooperación entre la Comisión y los Estados miembros en cuestiones relativas a la transformación digital. También se creará un nuevo Foro para reunir a diversas partes interesadas y debatir sus opiniones.

### Cooperación y seguimiento de los avances hacia los objetivos de 2030

En los próximos meses, la Comisión, junto con los Estados miembros, formulará **indicadores clave de rendimiento** que servirán para supervisar los avances hacia los distintos objetivos, en el marco del [Índice de la Economía y la Sociedad Digitales](#) (DESI) anual. A su vez, los Estados miembros prepararán **sus hojas de ruta estratégicas nacionales** en un plazo de nueve meses a partir de hoy, en las que describirán las políticas, medidas y acciones que tengan previsto adoptar a escala nacional para alcanzar los objetivos y metas del Programa. A partir de junio de 2023, la Comisión publicará su **informe anual de situación, el estado de la Década Digital**, en el que facilitará información actualizada, una evaluación y una recomendación sobre los avances hacia las metas y los objetivos.

### Proyectos plurinacionales

Es necesario mancomunar las inversiones entre los Estados miembros para alcanzar algunos de los objetivos y metas de la Década Digital. Para aunar esfuerzos y lograr efectos a gran escala, el programa político crea un proceso para definir y poner en marcha proyectos plurinacionales en

ámbitos como la 5G, los ordenadores cuánticos y las administraciones públicas conectadas, entre otros.

## Próximos pasos

En los próximos meses, la Comisión adoptará un acto de ejecución que defina los **indicadores clave de rendimiento** para las metas digitales y desarrollará las trayectorias previstas de la UE para cada una de ellas en colaboración con los Estados miembros.

En junio, la Comisión publicará su primer **informe anual de situación, el estado de la Década Digital**, en el que facilitará información actualizada, una evaluación y una recomendación sobre los avances hacia las metas y los objetivos.

En octubre, los Estados miembros presentarán sus **primeras hojas de ruta estratégicas nacionales**, sobre las que la Comisión habrá publicado orientaciones en su ayuda.

## Antecedentes

El 9 de marzo, la Comisión expuso su visión de la transformación digital de Europa de aquí a 2030 en su Comunicación «[Brújula Digital: el enfoque europeo para la Década Digital](#)». En su discurso sobre el estado de la Unión de septiembre de 2021, la presidenta Ursula **von der Leyen** presentó el [Itinerario hacia la Década Digital](#), un marco de gobernanza sólido para alcanzar esos objetivos digitales. Ahí reclama esfuerzos e inversiones combinados para crear un entorno digital en Europa que pueda liderar el futuro, capacitando al mismo tiempo a sus ciudadanos y a sus empresas. En julio de 2022, se alcanzó un [acuerdo político](#) entre el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE.

Paralelamente, la **Declaración solemne interinstitucional sobre los derechos y principios digitales, el «ADN digital» de la UE**, se [firmó](#) en diciembre de 2022. La Comisión también presentará una evaluación de la aplicación de los principios digitales en el informe anual sobre el estado de la Década Digital, a fin de velar por que los derechos y libertades consagrados en el marco jurídico de la UE se respeten en internet tanto como en la vida real.

## Más información

[Diario Oficial](#)

[Preguntas y respuestas](#): Programa político: Una senda hacia la Década Digital

[Página de información general](#) actualizada: Programa político de la Década Digital

[Comunidad de la Década Digital](#) actualizada en Futurium

[Página informativa](#) actualizada

IP/23/74

Quotes:

La tecnología seguirá desempeñando un papel cada vez más importante en nuestras sociedades y en nuestras vidas. Gracias al mecanismo de control, ahora tenemos objetivos concretos relacionados con la manera de hacer que la tecnología digital funcione para todas las personas y las empresas.

Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva responsable de Una Europa Adaptada a la Era Digital - 09/01/2023

Es importante que Europa adopte la Década Digital para garantizar que nuestra transformación digital tenga éxito. Para conseguirlo, debemos dar prioridad al fomento de ingenieros altamente calificados, una mayor conectividad en todo el continente y una infraestructura mejorada para nuestras pymes. Al centrarnos en tecnologías clave como la 5G, la computación en la nube, las redes de fibra óptica, la computación cuántica y la microelectrónica, colaboraremos con los Estados miembros para alcanzar nuestro objetivo de resiliencia y autonomía de aquí a 2030.

Thierry Breton, comisario responsable de Mercado Interior - 09/01/2023

Personas de contacto para la prensa:

[Johannes BAHRKE](#) (+32 2 295 86 15)

[Charles MANOURY](#) (+32 2 291 33 91)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)